

El retrato en Educación Infantil: una propuesta didáctica sobre arte

por Juan Ramón Moreno Vera, María Isabel Vera Muñoz

Universidad de Alicante, España.

por Pedro Miralles Martínez y F. Javier Trigueros Cano

Universidad de Murcia, España.

jr.moreno@ua.es, vera@ua.es, pedromir@um.es, javiertc@um.es

Recibido: 23|03|2012 · Aceptado: 12|06|2012

Resumen

El trabajo hace una propuesta didáctica destinada a la etapa de Educación Infantil, en la que se toma como base el género artístico del retrato. El estudio destaca la gran importancia que tiene la educación artística, en sus dos ámbitos —el crítico y el creativo— en la educación de los más pequeños, así como la gran utilidad del género del retrato, que se adapta perfectamente al objetivo de una enseñanza integral en la que los alumnos aprendan desde un punto de vista lúdico y creativo.

Palabras clave

Retrato, propuesta didáctica, educación infantil, arte, creatividad.



Portraiture in Early–Childhood education: a didactic proposal about art

Abstract

The work makes a didactic proposal for the Early Childhood Education, based on the artistic genre of portraiture. The study highlights the great importance of the artistic education in its two senses —critical and creative— inside the early childhood education, and moreover the important utility of portraiture adapted properly to the target of an integrated education where students learn with a playful and creative point of view.

Keywords

Portraiture, didactic proposal, early childhood education, art, creativity.



Introducción

La educación en la Educación Infantil debe tener como base el cultivo de las sensibilidades de los niños para aprender así a conocer, a través de sus sentidos, los objetos que le rodean, como indica Read (1966), quien además opina que es sólo a través de ese contacto cuando el niño puede construir firmemente la abstracción intelectual.

En este sentido, consideramos que el estudio de la historia del arte y de la creación artística desempeña un papel fundamental en la educación de los niños desde las edades más tempranas, ya que contribuye a desarrollar y ejercitar la percepción de los alumnos en edad infantil, así como a reforzar su personalidad y la formación de conceptos.

Según Eisner (2002), los programas de educación relativos al arte en edad infantil deben tener en cuenta dos ámbitos de enseñanza, que para nosotros deben ser inseparables, por un lado el de «la creación» de las artes visuales, y por otro lo que él denomina el «dominio crítico», a través del que pueden desarrollar capacidades que permitan que el niño se divierta y el mismo tiempo conozca y experimente las obras de arte.

En la enseñanza de las ciencias sociales, la historia del arte, como disciplina académica, tratará de desenmascarar un lenguaje que el ser humano ha usado desde los tiempos más remotos para trasladar sus inquietudes, sentimientos, miedos o esperanzas: el lenguaje visual. La labor del docente, en este sentido, es similar a la de un filólogo que debe explicar los signos y reglas que contiene el lenguaje, aunque en el caso de los profesores de arte, además deberán trabajar para desarrollar la creatividad del alumnado y el sentido del gusto de los estudiantes que en el futuro tomarán decisiones de tipo estético.

Hasta ahora, la labor de estos docentes del arte durante la educación obligatoria se ha limitado a enseñar la historia del arte como una materia auxiliar, adquiriendo una mayor relevancia al llegar al último curso del Bachillerato. La misión de la historia del arte ha sido, por tanto, la de servir como complemento a otras ramas de las ciencias sociales, especialmente la historia.

Pero en las últimas décadas del siglo XX y las primeras del XXI, la situación de la didáctica de la historia del arte ha ido variando gracias a una valoración de nuestro patrimonio cultural como elemento base en la enseñanza, en este sentido cada vez se incorporan más actividades prácticas en las que el arte y su historia crean situaciones pedagógicas que promueven la creatividad y pensamiento crítico entre el alumnado, un aspecto muy importante en la educación actual. Los centros de enseñanza, cada vez más, promueven actividades didácticas en ambientes no formales, como museos, galerías o centros culturales donde el alumnado puede aprender a interpretar ese lenguaje tan —aparentemente— complejo como es el lenguaje visual.

La didáctica de la Historia del Arte, unida estrechamente como es lógico a la didáctica del Patrimonio Cultural, debe, pues, comenzar a luchar por un papel más relevante dentro de los sistemas de enseñanza formal. Tiene que superar el reto de haber sido considerada durante años un mero complemento dentro de la didáctica de la historia, y debe proponer un nuevo camino de aprendizaje que desemboque en una mayor motivación estética y crítica del alumnado en los distintos campos de la cultura visual.

Y es que, conviene no olvidar, que tenemos que enmarcar las futuras propuestas didácticas a grupos escolares que conviven a diario con multitud de sistemas de comunicación que tienen una base visual: fotografía, televisión, redes sociales, *smartphones*, Internet o el cine.

Pero, aunque el amplio elenco de vías de comunicación que nuestros alumnos tendrán a su alcance, pueda aturdir a los docentes ya que, a priori, el alumnado tendrá un mejor dominio de dichos sistemas, queremos llamar la atención sobre un género muy concreto de la historia del arte, como es el del retrato, que hoy en día vive una verdadera época dorada que, sin embargo, pasa inadvertida para una gran mayoría de profesores. Esta nueva etapa de esplendor se sustenta fundamentalmente en las redes sociales, en España su uso mayoritario se refiere a *tuenti* y *facebook*, aunque no son las únicas que existen. En ambas redes sociales la fotografía tiene una importancia destacadísima, y en las imágenes que los usuarios muestran el género del retrato es el verdadero protagonista, ya sean fotografías del propio usuario, de sus amigos y amigas, o de sus familiares más cercanos.

El hecho es que el retrato se cruza a diario en la vida de una buena parte de nuestros alumnos en imágenes a las que ellos, por cotidianas, no prestan la suficiente atención. O tal vez sí. A diario el usuario de las redes sociales valora estéticamente los retratos que visualiza en su ordenador a través de juicios simples (Me gusta) o de decisiones personales más complejas como pueda ser la elección de la imagen que presidirá su perfil.

Por supuesto, los alumnos y alumnas de Educación Infantil no son usuarios de estas redes sociales, ni son propietarios de un teléfono inteligente. Y, aunque no estén exentos de ser consumidores de imágenes, es verdad que no podemos pretender que comprendan el lenguaje visual en toda su extensión, aunque sí que debemos ser ambiciosos y promover una educación estética desde la etapa infantil, para que el alumnado crezca y se forme entendiendo poco a poco los entresijos de la cultura visual en la que vivirán unos años más adelante.

Así pues, el creemos que el retrato se ajusta bien, como género artístico, a una educación en la etapa infantil, ya que tal vez sea el género más cercano a los alumnos —fotografías familiares, álbumes de fotos de ellos mismos—, además desde el punto de vista iconográfico es el más sencillo de reconocer para un alumno de corta edad, puesto que descifrar los elementos que conforman un rostro en un retrato se convierte en un juego para descubrir los elementos que ellos mismos poseen. Esto nos permite, además, incorporar propuestas educativas sobre el cuerpo humano, sus partes, la higiene u otros tópicos de carácter antropológico cercanos al retrato —fiestas, costumbres, tradiciones, vestimentas, etcétera.

La situación actual de la educación artística en el contexto escolar europeo

Durante el año 2009 conocíamos los resultados del informe que la Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA) que a través de su red Eurydice realizó sobre la situación de la educación artística y cultural en los centros educativos europeos, refiriéndose a los ámbitos de Primaria y Secundaria, aunque en nuestra opinión dichos resultados también son extrapolables a Educación Infantil.

Según este informe, titulado *Educación artística y cultural en el contexto escolar europeo* (EACEA, 2009) en la mayoría de los países la educación de las artes desempeña un papel marginal dentro de los currículos, teniendo una presencia anual muy escasa con 50–100 horas por año en la Educación Primaria, y aún menos en Secundaria con unas 25–75 horas anuales. Entre las horas dedicadas a la enseñanza cultural, además son pocas las que se reservan para el arte y la Historia del Arte.

Un claro indicativo del poco peso que tiene la enseñanza artística en nuestros sistemas educativos es que en todos los países —salvo unas pocas excepciones— una nota insuficiente en una materia artística no supone la repetición del curso.

Para la calidad de la educación cultural, la formación del profesorado es un hecho fundamental, aunque lamentablemente según el informe de la EACEA en la Educación Primaria las materias artísticas suelen ser impartidas por profesores generalistas que difícilmente ha recibido una educación específica de Historia del Arte u otras materias específicas del ámbito cultural.

Una de las conclusiones más significativas del estudio europeo que indica la situación de la educación del arte en nuestra educación es que casi la totalidad de los países, y es un hecho transferible a España, promueven las actividades culturales en un ambiente extracurricular. De esta manera la educación del arte y la cultura queda como una materia complementaria y de refuerzo. Además, como comenta Cuenca (2008), en la etapa de Educación Infantil, la presencia de las ciencias sociales en general es muy reducida y anecdótica, quedando referida simplemente a un carácter actitudinal y monotemático acerca de la socialización del alumnado (Miralles & Molina, 2010).

Este hecho ha provocado que la educación del arte se haya desarrollado con mayor fuerza en centros de educación no formal, como son museos, galerías, centros culturales, teatros o auditorios, produciéndose así un menor desarrollo en los ámbitos de educación formal.

En cualquier caso será importante, dentro del aprendizaje cultural de los alumnos, que las instituciones educativas colaboren en los programas educativos de otros centros, para que la enseñanza del arte pueda ser integral y útil al alumnado. En este sentido los colegios, las administraciones y los centros culturales deberán promover la colaboración mutua para relacionar todos sus programas educativos.

Como vemos, esta es la situación en la que se encuentra la educación de la cultura —y dentro de ella el arte— en la Europa actual, y ese es el marco en el que desarrollamos nuestro trabajo que realiza una propuesta didáctica para el estudio del retrato en Educación Infantil.

La educación artística y las teorías del desarrollo artístico

Los especialistas en el desarrollo humano coinciden en señalar que un ser humano bien desarrollado es aquel capaz de pensar con un razonamiento lógico, racional y científico. Por lo que las estrategias para desarrollar a los seres humanos desde la etapa infantil consisten en buscar los problemas que son incapaces de solucionar y plantear soluciones a los mismos. Durante años, investigadores en el ámbito de la educación artística han tratado de confrontar estas ideas, dando lugar a proyectos y teorías que desarrollen una educación artística más sólida.

Frente a la postura del desarrollo humano, algunos investigadores interesados especialmente en la educación artística, pensaban que el punto de vista que privilegia la lógica es excesivamente restrictivo. Goodman (1968) opinaba que el ser humano es capaz de albergar un amplio número de competencias simbólicas, cuyo alcance se extiende más allá de la lógica científica. En su obra *Languages of art* (1968) comentó que los distintos sistemas simbólicos que usamos los seres humanos apelan a distintas clases de habilidades que pueden ser usadas en el ámbito educativo.

A partir de 1967 se desarrolló en Estados Unidos el *Proyecto Zero*, que cuestionaba el desarrollo de los niños y de sus diferentes competencias simbólicas. Para los investigadores de este proyecto la competencia artística de los niños está relacionada con la actividad de la mente que involucra diversos sistemas de símbolos, por lo que si los niños quieren participar activamente del lenguaje visual deben aprender a descodificar los elementos que lo componen.

En el ámbito práctico de la educación artística, el citado *Proyecto Zero* dedicó sus esfuerzos en investigar tres competencias básicas de los niños respecto a las artes visuales: la percepción, la conceptualización y la producción. Lo que evidencia que el estudio del arte debe cuidarse más en los actuales planes de estudio ya que desarrolla las facultades sensoriales y perceptivas más rápidamente entre los alumnos más pequeños, y además esas facultades de percepción pueden ser aumentadas el resto de su vida.

En un primer estadio la educación artística de los niños debe destinarse a que vean y observen distintas obras de arte, unas sencilla de comprender y otras más complejas para que vayan reconociendo aspectos estilísticos y formando su propia sensibilidad estética.

En un segundo paso la educación del arte se centrará en conceptualizar aquellos aspectos que el profesor quiere que los niños vean y de cómo ellos los interpretan, para que podamos comprobar cómo reflexionan los alumnos y de qué manera comprenden las empresas artísticas.

Otras líneas de investigación paralelas han llegado a conclusiones muy similares en cuanto al desarrollo de la comprensión de las artes visuales en los individuos. Por ejemplo para Bruner (1975), Johnson (1982) o Mockros (1989) dicho desarrollo puede sintetizarse en: los alumnos de Infantil suelen preferir obras de arte que reflejen sucesos o personas que sean reconocibles, y sólo hacia el final de la infancia comienzan a hacer referencia a aspectos emocionales de la obra de arte; a partir de la adolescencia ya se añaden aspectos históricos y culturales que sean capaces de construir relaciones autónomas con obras y estilos específicos.

En cuanto al ámbito concreto de la producción artística, autores como Arnheim (2002) o May (1989) piensan que el ser humano desde muy pequeño siente la necesidad de dibujar, incluso sin sentir un especial apoyo por parte de los padres. Antes de los tres años, los niños tienden a garabatear líneas y puntos, mientras que a partir de los cuatro años empiezan a producir formas conocidas y reconocibles. La figuración aparece en la educación artística de la mano de los dibujos de personas, por lo que el género del retrato se revela como una base sólida dentro de la enseñanza artística de los más pequeños.

Por otra parte Gardner (1994) comenta que hay hasta cinco clases de conocimientos que cualquier individuo debe desarrollar al pasar por la escuela. El primero se denomina «conocimiento intuitivo» y se adquiere en los primeros años de vida al interactuar con los objetos. El

segundo es el «conocimiento simbólico de primer orden» y también se adquiere con anterioridad a la escolarización permitiendo que el niño domine sistemas simbólicos como el lenguaje, los gestos o las imágenes. El tercero es el de «sistemas notacionales» que se aprende entre los cinco y los siete años y nos permite usar el lenguaje escrito o los números.

El cuarto de los conocimientos que Gardner expone se denomina de «cuerpos formales del saber» y se enseña en la escuela. Tiene que ver con la adquisición de conocimiento general en historia, matemáticas, ciencias o literatura. El último de los conocimientos que Gardner nombra es el «especializado» que puede ser adquirido por los individuos a lo largo de su vida.

Así pues, la educación artística puede convertirse en una herramienta importante en la formación de los más pequeños ya que permite a los alumnos acercarse e identificar lenguajes simbólicos de cierta complejidad, y además fomenta lo que Buber (1961) llama el «instinto originador» que debe ser desarrollado y estimulado para ayudar a los individuos en la etapa infantil a conformar una sensibilidad estética fuerte y definida que le será útil en el futuro a la hora de comprender creaciones artísticas o para tomar decisiones relacionadas con el gusto.

Por supuesto el aprendizaje de la historia del arte y de sus estilos a través del retrato conllevará la aplicación de técnicas educativas visuales, atractivas para el alumnado, que les permita comprender las características del ámbito visual a través del arte de los grandes maestros. Las proyecciones, las películas o las excursiones a museos deben servir como complemento a la educación artística y a su vez debemos estimular su producción artística a través de juegos y concursos, afianzando así sus conocimientos artísticos.

Los objetivos de la enseñanza de la historia del arte en Educación Infantil

Los alumnos de Educación Infantil, por su corta edad, todavía se encuentran poco influidos por la gran relevancia de la cultura visual en nuestra sociedad, aunque no son ajenos a decisiones estéticas vinculadas con lo visual dentro de su ambiente cotidiano: sus libros se basan fundamentalmente en las imágenes, comienzan a reconocer a sus seres cercanos por fotografías, experimentan la creación artística de una manera libre o coloreando figuras previamente definidas por un adulto, es consumidor de dibujos animados en televisión o se sienten atraídos estéticamente por el aspecto de sus juguetes.

Para concretar los objetivos de la educación en historia del arte citaremos el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil y también la legislación autonómica murciana, similar al de cualquier otra comunidad autónoma, a través del Decreto 254/2008, de 1 de agosto, por el que se establece el currículo del Segundo Ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Ambas normativas se orientan fundamentalmente a desarrollar integral y armónicamente a la persona en los distintos planos: emocional, físico, motórico, afectivo, social y cognitivo, y a procurar además los aprendizajes que contribuyen y hacen posible dicho desarrollo.

La normativa autonómica diferencia los contenidos en tres áreas generales: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, Conocimiento del entorno y Lenguajes: comunicación y

representación. La enseñanza de las ciencias sociales en Educación Infantil se enmarca por lo general dentro del segundo bloque, el del Conocimiento del entorno, aunque particularmente la historia del arte también se puede adherir a los otros dos bloques, siendo así, una enseñanza transversal capaz de promover un aprendizaje útil en todos los sentidos para el alumnado.

Entre los objetivos de las ciencias sociales dentro de la Educación Infantil podemos citar los tres principales que indica el RD 1630/2006 y que focalizan las relaciones sociales del alumno:

- a) Respeto a las diferencias.
- b) Desarrollo de capacidades afectivas.
- c) Pautas de convivencia.

Y también los siguientes de acuerdo con el Decreto 254/2008 que establece la legislación autonómica de la Región de Murcia:

- a) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- b) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de problemas.
- c) Descubrir y valorar el entorno natural más próximo, e interesarse por algunas de las principales manifestaciones culturales y artísticas de la Región de Murcia.

A nuestro juicio, además de estos tres objetivos principales, de los cuales sólo uno hace referencia al patrimonio cultural, la didáctica de la Historia del Arte y también el género del retrato puede marcarse objetivos más específicos dentro de la Educación Infantil, entre los que proponemos:

- a) Observar y familiarizar al alumno con las imágenes.
- b) Familiarizar a los alumnos en el uso de un amplio vocabulario.
- c) Promover el uso de la imagen para explorar el cuerpo humano, el entorno familiar, natural y cultural de los alumnos.
- d) Reconocer la representación de los sentimientos y estados afectivos del ser humano.
- e) Favorecer la creación artística de los alumnos, ayudando así al desarrollo personal creativo y comunicativo de los estudiantes.
- f) Valorar y respetar las creaciones artísticas de los demás, ya sea dentro del aula u observando manifestaciones culturales de diferentes culturas.
- g) Desarrollar el pensamiento crítico del alumno a través del gusto estético.
- h) La mejora de las capacidades de comunicación por parte del alumnado.
- i) Promover la capacidad investigadores de los alumnos.
- j) Fomentar el uso de la imaginación del alumnado para el desarrollo del pensamiento creativo.

Así, observamos a través de estos objetivos específicos como el género del retrato puede ser de gran utilidad a la hora de ayudar al desarrollo integral de los alumnos, ya sea para conocer su propio cuerpo, para valorar y conocer su entorno social más cercano o como un modelo de comunicación de sentimientos o ideas (véase Cuadro 1).

Y, aunque pueda parecer un tema complejo para nuestros alumnos, la educación artística debe formar parte de toda propuesta de educación integral (Violante, 2008), ya que ofrecerá a los alumnos oportunidades para poder disfrutar de la contemplación estética, ya sea de la naturaleza, de situaciones diarias o de producciones artísticas (Brandt, Soto, Vasta & Violante, 2010).

Cuadro 1. Objetivos del segundo ciclo de Educación Infantil

REAL DECRETO 1630/2006	DECRETO 254/2008	OBJETIVOS HISTORIA DEL ARTE
<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a las diferencias • Desarrollo de capacidades afectivas • Generar pautas de convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Observar y explorar su entorno familiar, natural y social • Relacionarse con los demás y adquirir pautas de convivencia • Descubrir el entorno más próximo 	<ul style="list-style-type: none"> • Familiarizar al alumno con las imágenes • Vocabulario • Reconocer la representación de sentimientos • Desarrollar el pensamiento crítico • Promover la creación artística

Metodología didáctica: la sinéctica

Los principios metodológicos que enmarcan la educación artística en esta etapa quedan bien reflejados en el Decreto 254/2008, y ha sido bien analizados por García Villegas y Miralles Martínez (2010). Serán los siguientes:

- a) Aprendizaje significativo. Se deben plantear cuestiones que conduzcan al alumno a un conflicto cognitivo que le permita adquirir nuevos conceptos modificando los esquemas de conocimiento.
- b) Perspectiva globalizadora. Todas las áreas de conocimiento se trabajan en la etapa y se ligan entre sí todos los aprendizajes.
- c) Principio de actividad e importancia del juego. El niño participará de forma activa en las actividades y será el principal protagonista de las mismas.
- d) Principio de socialización. El alumnado aprenderá comportamientos y normas para convivir y respetar.
- e) Metodología individualizada. El docente utilizará estrategias para atender a los casos individuales de los alumnos.
- f) Creación de un clima adecuado. Se creará un clima cálido y acogedor a través de la decoración y ambientación del aula.
- g) Relación con las familias. Será necesaria la colaboración de las familias para complementar el trabajo de clase.

Una de las cuestiones fundamentales que el docente debe plantearse cuando muestra obras de arte a alumnos de Educación Infantil es qué les va a hacer sentir dicha obra, es decir qué reacción provocará entre los alumnos. Para Eisner (2002) incluso para aquellos cuyas habi-

lidades de apreciación del arte no están aún desarrolladas, las obras de arte provocan una reacción relacionada con alguna cualidad vital unida a su experiencia, es lo que él denomina «dimensión experiencial».

En nuestra propuesta didáctica, basada en el retrato artístico, trataremos de atender, además de a la citada dimensión experiencial, a otros aspectos de la obra de arte citados por Eisner (2002), como son la «dimensión formal» (¿cómo está organizada la obra?), la «dimensión temática y simbólica» (¿qué significa?), «la dimensión material» (¿de qué está hecha?), y la «dimensión contextual» (¿en qué época se hizo?), a las que nosotros añadimos la dimensión creativa, que es la de más alto grado que puede llegar a desarrollar un individuo (Orlich, Harder, Callahan & Gibson, 1994).

Para atender a estas cuestiones nos valdremos de una metodología didáctica basada en el trabajo por proyectos, que en nuestro caso tendrá una base de tipo sinéctico, en la que potenciaremos el pensamiento creativo del alumnado a través de metáforas y analogías. Este modelo, que había nacido en las empresas, fue adaptado a la escuela por Gordon (1961) y pretende crear maneras novedosas de pensar entre los alumnos para afrontar problemas.

Para Joyce, Weil y Calhoun (2006) la creatividad de los alumnos se desarrolla a través del proceso metafórico, estableciendo una relación de verosimilitud entre el objeto o idea que se estudia y aquello por lo que se sustituye. Los tres métodos que estos autores proponen son:

- La analogía personal. Los estudiantes deberán sentir que se han convertido en otra persona, objeto, planta o animal.
- La analogía directa. Se trata de una simple comparación entre dos objetos o ideas, traspasando la idea del tema real con otra diferente que presenta una nueva visión del problema.
- La analogía contrapuesta. Es la descripción de un objeto a través de dos ideas que se oponen o contradicen.

Para trabajar con alumnos de Educación Infantil el método que se presume más eficaz es el de la analogía personal, ya que incentiva el conocimiento y la imaginación de los alumnos, a la vez que ellos juegan a meterse en otras pieles y experimentan las sensaciones que otras personas u objetos sienten. Como vemos el componente lúdico es esencial en la educación de los más pequeños, aunque no por ello debemos renunciar a mostrarles imágenes y conceptos cuya comprensión se completará en años sucesivos.

Para guiar este tipo de actividades, el docente puede ayudarse de los métodos del llamado «pensamiento visible», que inició el *Proyecto Zero* de la Universidad de Harvard y que encabezó David Perkins (1995), con sus rutinas de pensamiento. Fundamentalmente consideramos que hay dos útiles para lograr nuestro objetivo:

- Preguntas clave: ¿qué ves? y ¿qué ves que te induce a pensar así?
- Círculo de puntos de vista: haciendo una lluvia de ideas sobre un tópico en el que cada pequeño grupo de alumnos mantiene un punto de vista.

Así pues, vemos como para trabajar el retrato con alumnos de Educación Infantil será necesario plantear actividades lúdicas y divertidas, en las que los alumnos puedan ponerse

en el papel de los personajes y conocer así la obra de arte planteando lo que dicha obra les sugiere y por qué piensan así.

El retrato artístico: una propuesta didáctica para Educación Infantil

En nuestra propuesta didáctica trabajaremos el retrato como una imagen expresiva del ser humano (Pérez–Bermúdez, Rodríguez, Segurado & Valero, 1997), la base sobre la que el alumno conocerá el análisis estético y aquellos elementos que muestran además la expresión de la creatividad y de los sentimientos.

Egan (1994) considera que en la etapa infantil no es necesario enseñar sólo desde lo cercano y lo conocido, si no que opina que la introducción de la historia —en nuestro caso el retrato y la historia del arte— en forma de actividad lúdica y de narraciones puede ayudar al alumnado a desarrollar la imaginación, que será una valiosa herramienta educativa en el futuro.

Los objetivos específicos que se pretenden lograr a través de esta propuesta didáctica han sido ya abordados en el apartado dedicado a los objetivos de la Etapa Infantil de este mismo estudio.

La propuesta didáctica se va a desarrollar en cinco diferentes actividades, cada una de ellas destinada a trabajar diversos aspectos del arte en la Educación Infantil: la detección de las ideas previas, el acercamiento de las imágenes al alumnado, la investigación acerca de los retratos y de los personajes que los protagonizan, la creatividad artística de los alumnos y por último su capacidad comunicativa.

1. Detección de ideas previas

Esta primera etapa de la propuesta didáctica tendrá como finalidad que los alumnos participen en el tema que se va a proponer, sugiriendo en clase, a través del trabajo común, todas aquellas ideas que tengan acerca del mismo.

En nuestro caso trabajaremos la etapa de la Edad Media, teniendo como base el retrato de Alfonso X «El Sabio» que posee la Región de Murcia en su colección oficial de arte. Este tópico lo trabajaremos alejado de los libros de texto, que a menudo resultan demasiado infantiles.

El día que iniciemos este tema, mostraremos en el aula una recreación de la era medieval realizando un castillo con cajas de cartón, pendones, fosos o escudos, y plantearemos la cuestión: ¿Qué conocéis de la Edad Media? Es lo que Pérez, Baeza y Miralles (2009) denominan «el rincón de los tiempos», una esquina del aula donde se reproduce el ambiente de la época que se va a trabajar y que sirve al alumno como estímulo para el aprendizaje.

2. Aprendemos a mirar un retrato

Para Augustowsky (2010), aprender a mirar una imagen supone pasar de una mirada espontánea y rápida hacia una detenida e inquisitiva. Pero los profesores pueden desarrollar muy diferentes modos de abordar una obra de arte, analizar los distintos elementos que la componen y volver a reconstruirla.

Dentro de la Educación Infantil, los aspectos más importantes a nuestro juicio sobre los que debemos prestar una mayor atención son:

- ¿Quién es? ¿Qué es? ¿Cómo es? ¿Por qué lo crees?
- ¿Qué representa?
- ¿Qué impresiones y efectos produce en los alumnos?

Para conseguir las primeras valoraciones de nuestros alumnos y que éstos comiencen a mirar con más detenimiento las obras de arte, mostraremos en clase diferentes retratos a través de proyecciones o con fotografías fotocopiadas en color.

Los retratos que se pueden mostrar deben ser muy diferentes para poder hacer preguntas variadas y que así poder guiar a los alumnos para fijarse en distintos detalles. En nuestro trabajo vamos a proponer algunas cuestiones a partir de tres retratos: *Vertumnus* de Giuseppe Arcimboldo (Fig. 1), *Autorretrato con monos* de Frida Kahlo (Fig. 2), y por último el retrato de *Alfonso X* de Almela Costa (Fig. 3), que será el que nos sirva para avanzar en los siguientes ejercicios de la propuesta didáctica.



Fig. 1. *Vertumnus*. G. Arcimboldo 1590



Fig. 2. *Autorretrato con monos*.
F. Kahlo. 1943



Fig. 3. Alfonso X "El Sabio".
J.M. Almela Costa. H. 1940

Las cuestiones que haremos pueden tener diferentes metas, y serán nuestra principal herramienta a la hora de conducir el análisis de los retratos en Educación Infantil. Las preguntas pueden ser de distintos tipos:

- Preguntas de observación y descripción: ¿Qué tiene el rey Alfonso sobre la cabeza? ¿Qué animales podemos ver en la obra de Frida Kahlo? ¿De qué está hecho el cuerpo de Rodolfo II?
- Preguntas de interpretación. ¿Cuál es la actitud de Frida con los monos, tiene miedo o le gustan? ¿Le gustan los libros al rey Alfonso, por eso le llamaban "El Sabio"? ¿A cuál de los personajes le gustaban mucho las frutas y las verduras?
- Preguntas creativas o sinécticas. ¿Qué estaría pensando Frida en el momento de retratarse? ¿Cómo pensáis que era la vida de Alfonso X viendo los objetos que porta?

- Preguntas emocionales. ¿Qué sientes al ver este retrato? ¿Cuál de ellos te ha gustado más? ¿Y cuál menos? ¿Estaba Frida contenta o triste cuando se hizo el cuadro?

Como indica Augustowsky (2010), mientras que algunas preguntas, como las de observación y descripción, aceptan una sola respuesta, aquellas referidas a la interpretación o las emociones admiten respuestas múltiples y muy variables. Además, aquellas cuestiones de un corte más creativo fomentan la imaginación y la fantasía del alumnado.

3. Investigamos sobre el personaje y su época

En nuestra siguiente actividad continuaremos trabajando con el retrato del rey Alfonso X El Sabio, y en ella trataremos de investigar aspectos de su vida y de la época en la que vivió.

Deben preguntar en casa a sus hermanos, padres o abuelos sobre lo que saben acerca de Alfonso X y la Edad Media, y con el permiso de sus padres, pueden traer a clase cualquier elemento relacionado con nuestro tema que les pueda ayudar a afianzar conocimientos. Descubriremos gratas sorpresas sobre la importancia de implicar a la familia en la educación de los más pequeños.

Alfonso X nació en Toledo en 1221 y fue hijo del rey de Castilla, Fernando III «El Santo» y de su esposa Beatriz. Vivió en España durante la Edad Media, y ayudó a la reconquista cristiana de la península. Fue monarca entre 1252 y 1284 y trató de convivir de manera pacífica y tolerante con todos los habitantes de su reino.

Una buena forma de hacer más amena la investigación acerca de la vida y la época de Alfonso X sería la lectura por parte del docente de un cuento basado en el personaje como puede ser titulado: *El rey Alfonso X "El Sabio". El cómic* (Peña, 2008).



Además podemos mostrar en clase, cómo era un castillo medieval, cómo competían en los torneos, qué tipo de ropa vestían, cuáles eran sus medios de transporte o los oficios más importantes, para que se impregnen y aprendan la época en la que vivió el rey Alfonso, sirviendo también para hacer aumentar su vocabulario. Y en un paso posterior para que recreemos en clase a través del juego simbólico cómo se vivía en la Edad Media, realizando nosotros mismos los castillos, los escudos, los trajes, las espadas o las coronas.

4. Nos convertimos en artistas pintando nuestros retratos

En el cuarto ejercicio vamos a fomentar la capacidad creativa y plástica de los alumnos creando sus propias obras de arte sobre el papel. Desde luego en la etapa infantil, la realización de retratos se revela muy interesante ya que va a ayudar al alumnado a despertar el interés por las partes del cuerpo, siendo particularmente importante el rostro por los variados elementos por la gran cantidad de factores expresivos que contiene (Pérez-Bermúdez, Rodríguez, Segurado & Valero, 1997).

Durante esta actividad creativa pueden realizar su autorretrato, o pueden también realizar retratos de gente cercana para ellos, como pueden ser sus padres, sus abuelos o algún compañero de clase que tomen como modelo.

Antes de pintar sus retratos, también podemos proponer una actividad de acercamiento en la que coloreen un retrato de Alfonso X que nosotros le proporcionemos para que así conozcan un modelo y puedan construir una careta con la que adentrarse en la piel de Alfonso X y jugar a ser monarca.

También tenemos la oportunidad de proponer la realización de un retrato en tres dimensiones en forma de escultura. A través de materiales dúctiles como, por ejemplo, la plastilina los propios alumnos pueden diseñar un rostro e ir añadiendo las partes que lo conforman.

Otra fórmula muy creativa y que además acercará a los alumnos al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es la de crear un retrato a través de la aplicación para dispositivos móviles *Faces iMake*, creada por Hanoch Piven y que es posible descargarse desde Internet. Con esta aplicación podrán crear sus propios retratos virtuales de manera amena y sencilla, permitiendo además el trabajo en casa y la interacción de los padres.



5. Realizamos un cuento que quede para el recuerdo

La última actividad de la propuesta didáctica será la creación individual de un cuento. En este tipo de actividad, obviamente, trabajaremos también el aspecto creativo del alumnado, pero además ayudaremos a potenciar su capacidad expresiva, comunicativa y de cooperación.

Para González Lara (2009) narrar un cuento desarrolla el pensamiento, la imaginación, la memoria, la atención, enriquece el vocabulario y potencia su creatividad. En nuestro caso también servirá para comprobar de manera divertida los conceptos que los alumnos han aprendido y cómo los han interiorizado.

Para que desarrollen su cuento deberán pensar en el personaje protagonista, ponerle un nombre, describir su forma de vestir, su castillo, su bandera y una aventura que ha de vivir. Los niños pueden ilustrar a través de dibujos el cuento mientras que los padres y los profesores les pueden ayudar a desarrollar la parte escrita. Además pueden traer recortes o fotografías de casa que sirvan para enriquecer el cuento.

El cuento se puede encuadernar con las páginas plastificadas, para que pueda quedar como recuerdo al alumno durante toda su vida, o bien también se puede realizar en forma de mural en las paredes de la clase.

Una actividad importante, y que está directamente relacionada con su historia, es la de relatar su cuento a través de la expresión oral dentro del aula. En primer lugar deberán expresarse por pares, contando cada uno su cuento mutuamente, de forma que vayan perdiendo el miedo a hablar y a la vez puedan enriquecer sus historias y aprender. En segundo lugar deberán relatar su cuento al resto de compañeros de la clase, de manera que la vergüenza y el miedo escénico a hablar en público vayan desapareciendo desde la infancia. Esto les ayudará también a mejorar su capacidad comunicativa.

En definitiva, se trata de un juego de creatividad a través del cual van a poner en práctica todos los conocimientos que han aprendido durante el desarrollo de las anteriores actividades.

La evaluación de la propuesta didáctica

La evaluación dentro de nuestra propuesta didáctica se entenderá como un proceso global e integral destinado a recoger, a través de la observación, los resultados acerca del aprendizaje de los alumnos, de la práctica docente y de la propia programación.

En cuanto a la evaluación del aprendizaje de los alumnos, ésta será continua y global, atendiendo así a todos los objetivos que nos habíamos marcado al inicio (ver apartado 4). Durante el desarrollo del proceso educativo iremos evaluando el aprendizaje del alumnado, partiendo de las ideas previas detectadas, y de cómo progresan en todas las actividades formativas.

Por lo que respecta a la práctica docente, deberemos atender a todo aquello referido a la puesta en práctica de nuestra propuesta didáctica para adecuarlo a las necesidades formativas de nuestros alumnos.

Por último, la evaluación de la programación deberá centrarse en los elementos que forman la propuesta y su puesta en práctica, como por ejemplo: la correcta relación con los objetivos,

los recursos que han sido usados, la organización del aula, la colaboración con las familias o la metodología utilizada.

Los criterios que tendremos en cuenta a la hora de realizar una evaluación sobre las competencias del alumnado atenderán a tres grandes grupos: por un lado, aquellos que se refieren al conocimiento de sí mismo y la autonomía personal, por otro lado los que hacen referencia al conocimiento del entorno, y por último los criterios que tienen como finalidad evaluar el lenguaje y los medios de expresión y representación de los alumnos. Todos los criterios aparecen en el cuadro (Cuadro 2) que a continuación se muestra. Cuadro 2. Criterios de evaluación

	IDEAS PREVIAS	MIRAR UN RETRATO	INVESTIGAR A UN PERSONAJE	MIRAR UN RETRATO	ELABORAMOS UN CUENTO
Conocimiento del cuerpo	X	X	X	X	
Participación	X	X	X	X	X
Destrezas motoras			X	X	
Habilidades manipulativas				X	X
Discriminar objetos del entorno	X	X	X		
Reconocer los estados de ánimo	X	X	X	X	
Organizar y agrupar objetos		X		X	X
Interés por entorno	X	X	X		X
Escuchar atentamente	X	X	X	X	X
Expresarse correctamente	X	X	X	X	X

Conclusión

En este trabajo se ha presentado una propuesta didáctica para Educación Infantil basada en la Historia del Arte y concretamente en el género del retrato ya que, a nuestro juicio, es aquel que mejor se adapta a las necesidades educativas del alumnado en esta etapa educativa.

El trabajo aúna los dos ámbitos que la educación de las artes debe comprender en los sistemas educativos, por una parte potencia la creatividad de los alumnos a través de actividades de plástica y dibujo, y por otro lado también educa al alumno en un acercamiento crítico a las obras de arte, guiando el camino que el alumno debe seguir para ir acostumbrando su mirada al complejo mundo de las imágenes.

Pese a la secundaria posición que tiene la educación artística en los sistemas educativos europeos, esta propuesta didáctica basada en las artes se revela útil para lograr algunos de los objetivos marcados por la legislación. Entre las metas que conseguiremos desarrollando las actividades se encuentran: familiarizar a los alumnos con la cultural visual, ampliar vocabulario o desarrollar su sentido crítico, estético y creativo.

La propuesta didáctica está sustentada por actividades ideadas a través de una metodología sinéctica, que favorece el desarrollo del pensamiento creativo de los alumnos, por medio de actividades muy lúdicas y enriquecedoras.

Las actividades se han dividido en cinco apartados, el primero referido a la detección de las ideas previas que ya tienen los alumnos. El segundo relacionado con el ejercicio de mirar como una actividad importante dentro de la educación de la historia del arte. A través de este ejercicio guiaremos al alumno en el análisis de las obras de arte, mostrando diferentes ejemplos y realizando preguntas que les planteen una observación más detenida e inquisitiva de las imágenes. La tercera actividad consiste en un ejercicio constructivo, en el que todos participan de la investigación acerca del protagonista del retrato que queramos trabajar. Ampliarán vocabulario, conocerán la biografía del protagonista, así como la sociedad en la que vivía, y además involucrarán a los padres en el tema que se trata en clase.

La cuarta y la quinta actividad tienen un carácter marcadamente creativo. En la cuarta deberán convertirse en pintores, creando sus propias obras de arte dentro del género del retrato, lo cual les ayudará a fijar conocimientos como las partes de la cara y además promoverá el respeto y la tolerancia por las creaciones artísticas de los demás. En el quinto y último ejercicio los alumnos, además de potenciar la creatividad desde el punto de vista artístico, desarrollarán el ámbito comunicativo creando un cuento en el que puedan plasmar los conocimientos adquiridos.

Así pues, pensamos que esta propuesta supone un avance en la enseñanza y el aprendizaje en Educación Infantil, porque nos permite educar para un pensamiento creativo y holístico en el que es posible, a través del retrato, desarrollar múltiples capacidades intelectuales, axiológicas, comunicativas y motoras. Por otro lado, el contacto con imágenes artísticas, fundamentalmente, les permitirá un acercamiento al lenguaje artístico y visual, una perspectiva de lenguaje que les acompañará durante el resto de sus vidas.

Bibliografía

- Almagro, A., Baeza, M. C., Méndez, J., Miralles, P. & Pérez, E. (2006).** «Un castillo de usar y tirar: una experiencia de aprendizaje de la historia en Educación Infantil». En Gómez, A. E. & Núñez, M. P. (eds.). *Formar para investigar, investigar para formar en Didáctica de las Ciencias Sociales* (pp. 89–99). Málaga: AUPDCS.
- Andrade Rodríguez, B. (2009).** «Sobre la educación artística de los niños en la edad temprana y preescolar». *Centro de referencia latino americano para la educación preescolar*. Recuperado de: http://www.oei.es/inicial/articulos/educacion_artistica_ninos_preescolar.pdf
- Arnheim, R. (2002).** *Arte y percepción visual*. Madrid: Alianza Editorial.
- Augustowsky, G. (2010).** «Mirar es una actividad». *12(entes) digital para el día a día en la escuela*, 7, pp. 5–9.
- Bandura, A. (1984).** *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa—Calpe.
- Barone, T. & Eisner, E. (2006).** «Arts—based Educational Research». En J. Green, C. Grego & P. Belmore (eds.). *Handbook of complementary methods in educational research* (pp. 95–109). New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Brandt, E., Soto, C., Vasta, L. & Violante, R. (2010).** «¿Educación artística en los primeros años?» *12(entes) digital para el día a día en la escuela*, 7, pp. 10–13.
- Bruner, J. (1975).** «The octogenesis of speech acts». *Journal of child language*, 2, pp. 21–40.
- Bruner, J. (1991).** *Actos de significado: más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza.
- Buber, M. (1961).** *Two types of faith*. Nueva York: Harper and Row.
- Cuenca López, J.M. (2003).** «Análisis de concepciones sobre la enseñanza del patrimonio en la educación obligatoria». *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, 2, pp. 37–45.
- Cuenca López, J.M. (2008).** «La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales en Educación Infantil». En Ávila, R. M., Cruz, M. A. & Díez, M. C. (eds.). *Didáctica de las Ciencias Sociales, currículo escolar y formación del profesorado* (pp. 289–312). Jaén: Universidad de Jaén.
- EACEA. (2009).** *Educación artística y cultural en el contexto escolar europeo*. Bruselas: Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural.
- Egan, K. (1994).** *Fantasía e imaginación: su poder en la enseñanza*. Madrid: Morata.
- Eisner, E. (2002).** *Educación la visión artística*. Barcelona: Paidós.
- García Cuetos, M. P. (2011).** *El patrimonio cultural: conceptos básicos*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- García Villegas, M. N. & Miralles Martínez, P. (2009).** «El arte de Dalí. Proyecto de innovación en la etapa de Educación Infantil». En *II Jornadas de los Master en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Gardner, H. (1994).** *Educación artística y desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

- González Lara, A. R. (2009).** «El cuento en Educación Infantil». *Innovación y experiencias educativas*, 18, pp. 1–13.
- Goodman, N. (1968).** *Languages of art*. Indianapolis: Bobbs–Merrill.
- Gordon, W.J.J. (1961).** *Synectics: the development of creative capacity*. Nueva York: Harper and Row.
- Hargraeves, D.J. (1991).** *Infancia y educación artística*. Madrid: Morata.
- Hernández Hernández, F. (2008).** «La investigación basada en las artes. Propuestas para repensar la investigación en educación». *Educatio Siglo XXI*, 26, pp. 85–118.
- Johnson, N.R. (1982).** «Children’s meanings about art». *Studies in art education*, 23 (3), pp. 61–67.
- Joyce, B., Weil, M. y Calhoun, E. (2006).** *Modelos de enseñanza*. Barcelona: Gedisa.
- May, W. (1989).** *Understanding and critical thinking in elementary art and music*. Center for the learning and teaching of elementary subjects. Michigan: Michigan State University.
- Miralles Martínez, P. & Molina Puche, S. (2011).** «Didáctica de las Ciencias Sociales para al área de Conocimiento del entorno». En Rivero, P. *Didáctica de las Ciencias Sociales para educación infantil* (pp. 89–110). Zaragoza: Mira Editores.
- Mockros, C. (1989).** *Aesthetic judgement: an empirical comparison of two stages developmental theories* (Tesis de Maestría). University Eliot–Pearson, Child Study Center, Medford.
- Orlich, D.C., Harder, R.J., Callahan, R.C. & Gibson, H.W. (1994).** *Técnicas de enseñanza. Modernización en el aprendizaje*. México: Limusa Wiley.
- Peña, A. (2008).** «Alfonso X “El Sabio”. Templarios. Moros y Cristianos de Murcia».
- Pérez Bermúdez Inglés, C., Rodríguez Guillén, L., Segurado Cortés, B. & Valero Cuenca, A. (1997).** El arte como argumento educativo. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 1, pp. 18–21.
- Pérez Egea, E., Baeza Verdú, M. C. & Miralles Martínez, P. (2008).** «El rincón de los tiempos. Un palacio en el aula de Educación Infantil». *Revista Iberoamericana de educación*, 48, pp. 1–10.
- Perkins, D. (1995).** *La escuela inteligente*. Barcelona: Gedisa.
- Read, H. (1966).** *The redemption of the robot: my encounter with education through art*. New York: Trident Press.
- Read, H. (1995).** *Educar por el arte*. Buenos Aires: Paidós.
- Speiser, P. (2004).** «Artists, Arts educators, and arts therapists as researchers». *Journal of Pedagogy, Pluralism and Practice*, 9, pp. 1–4.
- Violante, R. (2008).** «Por una educación integral». En Soto, C. y Violante, R. (eds.) *Pedagogía de la crianza: un campo teórico en construcción*. Buenos Aires: Paidós.